

PRECIOS CON IMPUESTOS TARIFA 2024

MAX hasta 10 años y menos de 200.000 kms.

Clase del vehículo	6 Meses	12 Meses	24 Meses	SOLO PARA AMPLIACIONES DE GARANTIA OFICIAL, LIDER GARANTIA Y LIDER BUY		
				1-3 Meses	4 Meses	5 Meses
Hasta 2000 cc	240,00	355,00	740,52	59,60 X MES	55,80 X MES	51,97 X MES
Desde 2001 hasta 3000 cc	325,00	530,00	939,93	78,04 X MES	72,80 X MES	67,57 X MES
Especial: más de 3001 cc, Turbo gasolina DESDE 1800CC	430,80	698,90	1135,95	100,72 X MES	93,75 X MES	86,76 X MES

ESTANDAR hasta 12 años y menos de 250.000 kms.

Clase del vehículo	6 Meses	12 Meses	24 Meses
Hasta 2000 cc	195,00	268,00	550,00
Desde 2001 hasta 3000 cc	260,00	320,00	625,00
Especial: más de 3001 cc, Turbo gasolina DESDE 1800CC	423,00	502,00	988,00

BASE hasta 15 años SIN LIMITE kms.

Clase del vehículo	6 Meses	12 Meses
Hasta 2000 cc	112,00	158,75
Desde 2001 hasta 3000 cc	157,00	203,00
Especial: más de 3001 cc, Turbo gasolina DESDE 1800 cc	253,00	321,00

Consultar precios para vehículos de mas de 15 años.

*Excluido vehículo sustitución (consultar precio)

Marcas de Vehículos Garantizados:

ALFA ROMEO, AUDI, BMW, CHEVROLET, CHRYSLER, CITROËN, DACIA, DAIHATSU, FIAT, FORD, HONDA, HYUNDAI, JEEP, LADA, LANCIA, LEXUS, KIA, MAZDA, MERCEDES-BENZ, MITSUBISHI, NISSAN, OPEL, PEUGEOT, RENAULT, SAAB, SEAT, SKODA, MCC SMART, SSANGYOUNG, SUZUKI, TOYOTA, VOLKSWAGEN Y VOLVO. TODOS LOS COCHES ELECTRICOS, Y COCHES SIN CARNET.

Consultar recargos para Marcas no garantizadas, Series potenciadas: AMG, M de BMW, S de Audi y Superiores a 3.5 tm. Marcas y Versiones a consultar con comercial antes de formalización: AUDI A5 TFSI, LAND ROVER, RANGE ROVER, INFINITI, JAGUAR, DODGE.

No pueden ser garantizados: los vehículos que se utilicen como taxi, alquiler, auto escuela y No fabricados en la U.E.

FORMAS DE PAGO:

- Transferencia bancaria para garantía **NO ONLINE** en la cuenta de Bco. SABADELL número **ES80 0081-5365-14-0001021804**, a nombre de **Líder Garantía, S.L.** INDICANDO EL/LOS NÚMEROS DE GARANTÍA DE LOS QUE SE EFECTÚA EL PAGO.
- Transferencia bancaria para garantía **ONLINE** en la cuenta de Bco. SABADELL número **ES13 0081-5365-11-0001069814**, a nombre de **Líder Buy, S.L.** INDICANDO EL/LOS NÚMEROS DE GARANTÍA DE LOS QUE SE EFECTÚA EL PAGO.
- DOMICILIACION BANCARIA
- PAGO TPV / TARJETA DE CREDITO (Es necesario llamar a la central para activar esta forma de pago).

MUY IMPORTANTE: SE ESTABLECE UN PERIODO DE CARENCIA DESDE LA FECHA Y KILOMETROS DE LA VENTA DE 15 DIAS Y 1000KMS. INDISTINTAMENTE. EL VENDEDOR SE COMPROMETE A REMITIR LA SOLICITUD DE GARANTIA Y EL PAGO TOTAL DE LA GARANTIA EN UN PLAZO MAXIMO DE 3 DIAS. LAS PIEZAS DE REEMPLAZO PUEDEN SER NUEVAS ALTERNATIVAS - NO ORIGINAL, RECONSTRUIDAS, RECICLADAS O PIEZAS SIMILAR

COBERTURAS

NIVEL DE COBERTURA, GARANTÍA "MAX".

1. Motor: Árbol de levas, balancines, bloque motor, bomba de aceite, cadena de distribución, camisa de bloque, cigüeñal, cojinetes de cigüeñal, cojinetes del árbol de levas, colector de admisión, colector de escape, correa distribución, culata, eje de balancines, empujadores, engranaje del distribuidor, junta culata, muelles y retenedores de válvula, biela, pistones, bulón y cojinete, polea de cigüeñal, rodillo tensor de correa distribución, segmentos, taqués hidráulicos, tensor cadena y válvulas.. Motor Eléctrico (solo vehículos híbridos / eléctricos) excluidas baterías. Excluidas válvulas quemadas o picadas y asientos de válvula también así afectadas; Excluido Tubo de escape y silencioso. Asimismo queda excluido el colector de escape si éste forma pieza única con el tubo de escape y/o catalizador.

2. Cambio Automático: Bandas de freno, Bomba de aceite, caja de válvulas, convertidor de par, ejes, embragues, radiador de aceite, regulador, servo de las bandas de freno, unidad electrónica de control de gama, válvula de bloqueo y válvula moduladora.

3. Cambio Manual: Ejes, piñones, horquillas y anillos de sincronización.

4. Embrague: Bomba y bombín de embrague y collarín.

5. Aire Acondicionado: Acumulador, compresor, condensador, embrague de compresor, evaporador, polea de compresor, y válvula de expansión. Excluida carga.

6. Sistema Eléctrico: Alternador/regulador, bobina, bocina, bote intermitencias, calefactor, cierre centralizado (excluyendo mando a distancia, receptor e interruptor), distribuidor, interruptor de encendido, interruptor de luz de frenos, módulo del encendido electrónico, motor arranque, motor de espejo retrovisor, motor de la antena, motor de techo solar, motor del lava-parabrisas, motor eléctrico de asiento, motor eléctrico de la capota, motor eléctrico del ventilador del motor, motor elevallunas, motores de limpiaparabrisas y faros, motores de regulación de faros, programador del climatizador y sensor de ángulo de rotación del cigüeñal/árbol de levas. Generador (para motores híbridos/ eléctricos).

NIVEL DE COBERTURA, GARANTÍA "ESTANDAR"

1. Motor: Árbol de levas, balancines, bloque motor, bomba de aceite, cadena de distribución, camisa de bloque, cigüeñal, cojinetes de cigüeñal, cojinetes del árbol de levas, colector de admisión, colector de escape, correa distribución, culata, eje de balancines, empujadores, engranaje del distribuidor, junta culata, muelles y retenedores de válvula, biela, pistones, bulón y cojinete, polea de cigüeñal, rodillo tensor de correa distribución, segmentos, taqués hidráulicos, tensor cadena y válvulas. Motor Eléctrico (solo vehículos híbridos / eléctricos) excluidas baterías. Excluidas válvulas quemadas o picadas de válvula también así afectadas; Excluido Tubo de escape y silencioso. Asimismo queda excluido el colector de escape si éste forma pieza única con el tubo de escape y/o catalizador.

2. Cambio Automático: Bandas de freno, Bomba de aceite, caja de válvulas, convertidor de par, ejes, embragues, radiador de aceite, regulador, servo de las bandas de freno, unidad electrónica de control de gama, válvula de bloqueo y válvula moduladora.

3. Cambio Manual: Engranajes internos, anillos de sincronización, selectores, ejes y cojinetes.

4. Aire Acondicionado: Compresor A/A. Excluida carga.

NIVEL DE COBERTURA, GARANTÍA "BASE"

1. Motor Árbol de levas, balancines, bloque motor, bomba de aceite, cadena de distribución, camisa de bloque, cigüeñal, cojinetes de cigüeñal, cojinetes del árbol de levas, colector de admisión, colector de escape, culata, eje de balancines, empujadores, engranaje del distribuidor, junta culata, muelles y retenedores de válvula, biela, pistones, bulón y cojinete, polea de cigüeñal, , segmentos, taqués hidráulicos, tensor cadena y válvulas. Motor Eléctrico (solo vehículos híbridos / eléctricos) excluidas baterías. Excluidas válvulas quemadas o picadas y asientos de válvula también así afectadas; Excluido Tubo de escape y silencioso. Asimismo queda excluido el colector de escape si éste forma pieza única con el tubo de escape y/o catalizador.

7. Dirección: Barra de acoplamiento, bomba dirección asistida, brazo pitman (brazo de mando), brazos de control, caja dirección, cremallera y piñón, depósito de aceite de la servo-dirección, motor eléctrico del servo, unidad de dirección asistida y válvula de control de la servo-dirección.

8. Sistema de Frenos: ABS, Bomba de frenos, compensador, dosificador frenada, pinzas de freno de disco y servofreno.

9. Sistema de Alimentación: Medidor de masa de aire (caudalímetro), aforador, bomba combustible, bomba de inyección, inyectores, tubos metálicos del sistema de alimentación, turbo, válvula EGR, catalizador y unidad de gestión del motor (ECU). **UN PARTE POR AÑO DE CONTRATACION PARA LA REGENERACION DEL FILTRO PARTICULAS O REEMPLAZO DEL FILTRO DE PARTICULAS CON UN LIMITE ECONOMICO ESTABLECIDO DE 500€ IVA INCLUIDO.-**

10. Ejes Delantero / Trasero: Antibloqueo del diferencial, ESP, dispositivo de tracción total, grupo cónico, junta homocinética, diferencial, ejes y transmisiones. **(Dispositivos De Tracción 4x4, solo cubiertos para los vehículos contratados como 4x4).**

11. Sistema de Refrigeración: Bomba de agua, embrague del ventilador, radiador, termostato, válvula de agua caliente y ventilador.

12. Carcasas: Cubiertas, cuando el daño se haya producido como consecuencia de la avería de una pieza cubierta por la garantía.

LIMITE ECONOMICO ESTABLECIDO DE LA GARANTIA POR AVERÍA MECANICA:

Se establecen los siguientes límites económicos:

- Sí el vehículo tiene menos de 4 años y menos de 80.000 km en la fecha de venta. Límite por Avería **declaradas: 5.000 €** incluido I.V.A.

Límite total Averías acumuladas: **Valor venta.**

- Sí el vehículo tiene menos de 7 años y menos de 100.000 km en la fecha de venta.

Límite por Avería **declaradas: 3.000 €** incluido I.V.A. Límite total Averías acumuladas: **Valor venta.**

- Sí el vehículo tiene más de 7 años y más de 100.000 km en la fecha de venta. Límite por Avería **declaradas: 2.500 €** incluido I.V.A. Límite total Averías acumuladas: **Valor venta.**

5. Dirección: Bomba de dirección asistida y cremallera de dirección.

6. Ejes delantero y trasero: Antibloqueo del diferencial, dispositivo de tracción total, grupo cónico, junta homocinética, diferencial, ejes y transmisiones.

(Dispositivos De Tracción 4x4, solo cubiertos para los vehículos contratados como 4x4).

7. Sistema Eléctrico: Alternador/regulador y motor de arranque.

8. Sistema de Frenos: Bomba de Frenos.

9. Sistema de alimentación: Turbo, Bomba de combustible (excluida bomba inyectora y de alta presión), Válvula EGR.

10. Sistema de refrigeración: Bomba de agua y termostato.

11. Carcasas: Cubiertas, cuando el daño se haya producido como consecuencia de la avería de una pieza cubierta por la garantía.

LIMITE ECONOMICO ESTABLECIDO DE LA GARANTIA MECANICA:

Límite económico por averías declaradas: **1800 €** incluido I.V.A.

Límite total Averías acumuladas: **Valor venta.**

2. Cambio Automático: Bandas de freno, Bomba de aceite, caja de válvulas, convertidor de par, ejes, embragues, radiador de aceite, regulador, servo de las bandas de freno, unidad electrónica de control de gama, válvula de bloqueo y válvula moduladora.

3. Cambio Manual: Engranajes internos, anillos de sincronización, selectores, ejes y cojinetes.

4. Carcasas: Cubiertas, cuando el daño se haya producido como consecuencia de la avería de una pieza cubierta por la garantía.

LIMITE ECONOMICO ESTABLECIDO DE LA GARANTIA POR AVERIA:

Límite económico por averías **declaradas: 1000 €** incluido I.V.A.

Límite total Averías acumuladas: **2000€** incluido I.V.A.

MUY IMPORTANTE: SE ESTABLECE UN PERIODO DE CARENCIA DESDE LA FECHA Y KILOMETROS DE LA VENTA DE 15 DIAS Y 1000KMS. INDISTINTAMENTE. EL VENDEDOR SE COMPROMETE A REMITIR LA SOLICITUD DE GARANTIA Y EL PAGO TOTAL DE LA GARANTIA EN UN PLAZO MAXIMO DE 3 DIAS. LAS PIEZAS DE REEMPLAZO PUEDEN SER NUEVAS ALTERNATIVAS - NO ORIGINAL, RECONSTRUIDAS, RECICLADAS O PIEZAS SIMILAR